

# El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

PARA PAMPLONA  
 Tres meses . . . . . 4,25 pesetas  
 Seis meses . . . . . 7,50  
 Doce meses . . . . . 12,75  
 ULTRAMAR  
 Tres meses . . . . . 15 pesetas  
 Seis meses . . . . . 25  
 Doce meses . . . . . 40

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

FUERA DE PAMPLONA  
 Tres meses . . . . . 4 pesetas  
 Seis meses . . . . . 7,50  
 Doce meses . . . . . 12,75  
 EXTRANJERO  
 Tres meses . . . . . 11,75 pesetas  
 Seis meses . . . . . 20  
 Doce meses . . . . . 35

La devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
Teléfono, número 175

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos, y calle de San Gregorio, núm. 25

## POR LA PAZ

### CONSIDERACIONES GENERALES

Las inquietudes de nuestro régimen se han pasado por las calles públicas y los ojos de nuestros enemigos se han deleitado en su desnudez. La semilla esparcida ha dado pronto fruto de odio y de tempestad. La cabeza de este antiguo rompe hoy con la práctica secular de dar la palabra a sus arbitrios al consejo antes y a la autoridad después, y se alza nuevamente con su autoridad y contra los manes de sus mayores. El dragón de la discordia ha sacado nuevas alas de su vientre. Los vínculos se quiebran, el árbol refugio de las escasas libertades se resquebraja, los impulsos desatentados quieren derrocar la Diputación del altar de nuestros corajes, sin tener su propio el idolo que ha sembrado como la paz de nuestras disper-

tales. El estudio de nuestra legislación hoy por hoy, en que este conforme con el señor Muñoz, gran desgracia para mí si no estudio con la verdad. Pero ni puede alargarse a una discusión sin abuso de hospitalidad, ni es sino del libro, ni tengo vagar para estos

quiero no volver la vista atrás y enderezarla a prevenir. Lo que sobre esto pienso lo expuse más de un año a la Diputación con lealtad y sin lisonjas. Copio aquí mis palabras de entonces, porque entre los discursos de hoy y los de ayer podían parecer estos menos autorizados, aunque siempre lo sean: «Desgraciado, Excmo. Sr., síntomas de suma gravedad para la consistencia de nuestro régimen. La actitud del Ayuntamiento de Pamplona con ocasión del decreto que motiva este tema, y la que adoptan con desusada frecuencia los pueblos y los particulares, cuando las resoluciones de V. E. no se conforman con deseos, es digna de repaso.

La inquietud y recelo de los espíritus está en todo ayudada por la ignorancia. Nadie se cuida de estudiar nuestra antigua legislación y acomodarla a las actuales formas. El derecho en algunas materias se muestra limitado y los límites de la autoridad, mal trazados. Sembrado estado se presta a que las aserciones contrariadas invuquen el nombre del derecho sin extrañeza de algunos doctos y con el uso de muchos profanos, fáciles en dar crédito a los abusos del poder.

La misma indefinición ha podido fomentar una extensión inmoderada en las facultades de V. E., que no en vano es absorbida toda potestad. De esto lo que quiera es indudable que cada vez que se discuten las prerogativas de la Diputación, se desgaña el árbol de sus prescripciones, y que el tiempo dará pronto en tierra la autoridad moral y los respetos tradicionales que inspira V. E., si antes no se aclaran una vez para todos cuáles son sus facultades y sus deberes.

Considero, pues, urgente que V. E. reconduzca a un tratado de crédito la formación del Código de Administración Navarra, con los extralidos de nuestras fuentes legales, y en esa labor se advierten deficiencias y redundancias, bien podría subsanarlas y enmendarlas, de acuerdo con sus administraciones, en lo que juzgo no habría de perder, y meses después, el Consejo administrativo debería la penetración de la Diputación del país, que es mi aspiración actual.

El gobierno de Navarra. La Diputación viva impregnada de los sentimientos de la provincia. Esta rectifica suavemente las desviaciones de la Diputación; busco en esa tendencia de nuestro organismo y la corrección de los abusos de la autoridad, el respeto a los intereses de todos, y su prudente reforma por el bien de todos, y en bien general; que no ha de ser nuestra administración para sí misma, quiero soñar prestigios, ni herir a la dignidad, porque así hay fuerzas para la guerra, no para la organización en la paz, la búsqueda de las turbulencias de los dictámenes de los prudentes. Destruyen y se dirige a las muchedumbres, no a la multitud, como la palabra que sembraba fuego, pero fuego que se levanta sobre el prestigio de la autoridad; la obra del Padre Mariana que a los Príncipes en los Alcázares de Logroño, era justamente quemada por mano de los enemigos en las plazas de Paris.

PEDRO URANGA.  
 FALLECIDO:  
 Murchante, don Vicente Berroz,  
 Estrella, don Anselmo Larrin y  
 R. L. P.

## Efemérides

16 de Mayo

UNIVERSALES.—1770. Casamiento del delfín de Francia, después Luis XVI, con María Antonieta, en cuyas bodas, en la confusión y apiñamientos de gente que hubo con motivo de unos fuegos artificiales, perecieron, según los cálculos más exagerados 1200: hecatombe de que no se dejaron de sacar los más infelices augurios, que el tiempo por desgracia confirmó más tarde.

1847. Muere en Genova el fogoso orador irlandés O'Connell, que tanto trabajó por los derechos de su desgraciada patria.

ESPAÑOLAS.—1503. Entrada triunfal del gran Capitán de Nápoles con el mismo aparato que si fuese el rey en persona, siendo llevado bajo un pali por los diputados de la ciudad, sembradas de flores las calles, y coronados los edificios de gente que contemplaba con asombro al gran guerrero español que abia habilitado el solo todo el poder de la Francia.

1811. Célebre batalla de Albuera, cerca de Badajoz, en la que el ejército anglo español obtuvo una gran victoria sobre las tropas del mariscal Soult, si bien perdiendo ella los aliados, entre muertos y heridos más de 500 hombres, la mayoría ingleses y siendo las bajas de los franceses más de 7.000.

NAVARRAS.—1404. Es honrado con la Sagrada purpura, creándolo cardenal del título de San Jorge, D. Miguel de Zalba, obispo de Pamplona y doctor muy sabio en derecho civil y canónico.

1893. Exposición de la Diputación a las Cortes oponiéndose razonada, pero enérgicamente a los proyectos antiflorales de Gamazo y haciendo resaltar los cuantiosos sacrificios hechos sin compensación por Navarra en bien de la unidad nacional.

## Por última vez

El Sr. Muñoz en su obsesión de exhibirse en la prensa lefosa de dar carácter serio y formal a las cuestiones científicas y de discutir las donde es pertinente, se nos desuelga con un nuevo escrito titulado «Rectificación» publicado en EL ECO DE NAVARRA del día 14.

Desdenamos esas frases de mal gusto que por lo visto son muy del agrado del señor Muñoz, que ningún efecto producen en el público ilustrado, y que no dudo sabrá a que atenerse en materia de afanes exhibitorios, pues recordara, con seguridad, los artículos del señor Muñoz, sobre asuntos impropios para ser publicados en la prensa local.

Valiera más al articulista ser consecuente y tener valor para sostener sus afirmaciones, en vez de sacar de quicio la cuestión y de deducir consecuencias tan peregrinas como las que se exponen en su escrito de donde infiere el señor Muñoz que yo no crea en la importancia de la asepsia en cirugía; afirmar, como yo lo hayo, que la asepsia y antisepsia en cirugía, no es el único y único factor para garantizar el éxito de una operación o intervención quirúrgica; negar su importancia? Esto solo se le ocurre al señor Muñoz.

Admirador de la Cirujía moderna, cuyos preceptos procuro observar fielmente, como no ignora el articulista y confiesa en su escrito a que aparentar sorpresas y deducir consecuencias tan fuera de razón? ¿Lógica, lógica señor Muñoz?

Ya que dicho señor se desvia de la cuestión principal le recordaré para que no lo olvide que en su artículo hizo una afirmación rotunda, categórica; al decir: «una lesión del vientre con heridas intestinales, tratada con arreglo a los preceptos de la cirugía moderna, curada». Y sea dicho de paso, semejante afirmación vale lo mismo que adición de la colitis siempre a que en su «rectificación» se agarra con tanto anhelo el señor Muñoz.

Y tal afirmación que ningún verdadero cirujano suscribiría, la firmó sin empacho el Sr. Muñoz; infiriendo de este modo grave ofensa a la cirugía, poniendo en ridículo ante el vulgo y ante los Tribunales de Justicia a todo profesor que practique el arte quirúrgico y demostrando por último, que el articulista sobre no ser cirujano avezado a operar, flaquea en los principios teóricos de la cirugía moderna.

Por fin, Sr. Muñoz, las diferencias de apreciación existentes entre el Sr. Cabanillas y usted acerca del modo de interpretar los hechos en el caso sobre el que Vds. quieren debatir, es asunto de la exclusiva pertenencia de Vds. y pueden entablar discusión en donde les plazca; y si a V. le agrada más para mejor exhibirse puede hacerlo en el casino o en la Plaza del Castillo. Por mi parte, yo lo sabe V., es en la prensa profesional donde estaré a su disposición: en otro terreno no me espere, pues estimo el decoro y prestigio de nuestra clase lo suficiente para no hacerle descender al nivel de sacamuelas callejeras.

MANUEL PINÓS.

## Noticias del domingo

### Lo de Valla delid

Madrid 14 (11 noche).

El conflicto de Valladolid ha terminado por completo y satisfactoriamente.

Esta mañana han asistido, en formación, a misa los alumnos de la Academia y después han estado de paseo, sin ocurrir entre ellos y los estudiantes de la Universidad ningún incidente.

Esta tarde se ha celebrado una reunión de cadetes y estudiantes presidida por profesores de unos y otros, y en ella, previas mutuas explicaciones, se ha hecho la paz y los contrincantes se han abrazado y han brindado por la concordia después de un pequeño lunch.

El martes irán los estudiantes de la Universidad a la Academia a visitar a los cadetes, y éstos les devolverán la visita el miércoles en aquel centro.

De un momento a otro se levantará el estado de sitio; y parece que se sobreseerán inmediatamente los procesos incoados por los sucesos de los días pasados.

Informes oficiales dicen que no es cierta la noticia de haber dimitido el gobernador civil.

El vecindario protesta contra La Epoca por haber pedido el traslado de la Academia de Caballería a otra población, lo que no se realizará.

### Los planes de Hacienda

El señor Silvela nos ha dicho que las noticias que publica un periódico extranjero sobre los planes del ministro de Hacienda relativos a la Deuda Exterior, son inventadas, porque el Gobierno no las ha suministrado a nadie ni aun a los diplomáticos.

El mismo señor Silvela, según afirma, no conoce en detalle los proyectos del señor Villaverde; sólo los conoce en sus líneas generales.

### Cartas a los prisioneros

El Heraldo de Madrid advierte que por virtud de acuerdo de su corresponsal en París con el comisionado tagalo Agonillo, las familias de los españoles prisioneros en Filipinas pueden tener correspondencia con éstos dirigiendo las cartas al Heraldo, que las remitirá a Agonillo, para que él se las haga llegar a manos de los destinatarios.

Dice que las cartas deben ser cortas y escritas en papel pequeño, y que no debe extrañar la tardanza en recibir contestación a ellas, porque las comunicaciones son difíciles y los prisioneros están muy desanimados.

### Bombita herido

En la corrida de toros verificada esta tarde en Madrid, en la cual han torreado Reverte, Fuentes y Bombita, este ha sufrido una cogida que ha causado grande emoción en el público.

El último toro, después de haber intentado dicho matador descabelearlo y al darle el puntillero la puntilla desde la barrera, se ha levantado y ha cogido a Bombita empuñándolo y campaneándolo, de lo cual ha resultado el diestro con fuerte conmoción visceral, varios varetos en el pecho y el vientre y otro el estómago; este último de pronóstico reservado.

### Noticias diversas

El señor Dato meiga que haya sido detenido en Talavera de la Reina el diputado electo señor Gayo por su intervención en la elección de concejales.

Han sido denunciados El País, Vida Nueva y El Progreso por publicar listas de tormentones que dicen sufren los anarquistas presos en Montjuich.

El duque de Chartres, que hace unos días se halla en Madrid, ha almorzado hoy con la Reina. Ayer estuvo en Toledo.

Los señores Silvela y Dato han conferenciado esta tarde acerca de la terminación del conflicto de Valladolid.

### Elecciones

Las elecciones en Madrid han estado muy desanimadas. Sólo en los distritos de la Latina y la Universidad se ha notado animación.

Han sido detenidos varios individuos por presentarse a votar con nombre supuesto.

De provincias no se ha recibido noticia alguna interesante. En Cadix ha habido una votación extraordinaria.

### Dato y Polavieja

El señor Dato desmiente el rumor de haber desavenencia entre él y el señor Polavieja con motivo del proyecto de reforma de la ley de reclutamiento.

Dice que el citado general le ha enviado ese proyecto y que ambos conferenciarán sobre aquellos puntos pertinentes a Gobernación y Guerra; pero que no se ha revelado desacuerdo sobre ellos.

### Tribunales de honor

Se anuncia una nueva circular del general Polavieja relativa a la constitución de tribunales de honor; y se dice que es motivada por consultas de los que han fijado la atención en actos que se atribuyen a dos jefes de caballería.

### Carreras de caballos

Hoy se han verificado las primeras carreras de caballos de la temporada. Han estado muy concurridos y brillantes; pero durante la última ha caído un aguacero que la ha deslucido y ha impedido el desfile.

### De Barcelona

Telegrafían de Barcelona que en el tranvía de aquella ciudad a Sarriá, muy cerca de San Gervasio, ha estallado un tubo de la máquina ocasionando al maquinista y al fogonero quemaduras graves en la cabeza y manos.

### De Filipinas

Un telegrama de Paris dice que La Gaceta de Vost hace notar que después de haber estado en el campo yankee el brigadier Argüelles comisionado del general tagalo Luna, no ha disminuido el valor de los tagalos, sino que se ha aumentado, como lo prueba el golpe de audacia, realizado hace pocos días, de llegar fuerzas filipinas en un tren hasta las avanzadas yankees, destruir allí la línea férrea y retirarse moñándose de los americanos.

El cuartel general de los tagalos se ha situado en las montañas, adonde los yankees no pueden intentar llegar, sin exponerse a graves contratiempos.

### Mac Kinley

El fracaso de las negociaciones intentadas

por los yankees para concertar la paz con los filipinos, ha producido en los Estados Unidos tal efecto que ya Mac Kinley ha perdido las probabilidades que tenía, de ser reelegido presidente de la república.

## Las elecciones en Pamplona

El resultado de la elección de concejales en esta capital es el siguiente:

Primer distrito.—Casa Constitucional.—Don Joaquín Buzza (c) 437 votos; don Modesto Uray (r) 156; don Javier Valencia (l) 129; quedando elegidos los dos primeros.

Segundo distrito.—Merced.—D. Teodoro Bescausa (c) 158 votos; don Fermín San Julian (c) 125; don Javier Arbizu (r) 111; don Martín Egüaras (l) 88; quedan elegidos los tres primeros.

Tercer distrito.—Instituto.—D. Manuel Izu (c) 203 votos; don Eugenio Arraiza (c) 186; don Antonio Olaso (l) 125; don Juan Cenazano (r) 40; quedan elegidos los tres primeros.

Cuarto distrito.—San Francisco.—D. Agustín Lascano (c) 148 votos; don Joaquín Egüaras (c) 125; don Cirilo Eraña (l) 117; don Joaquín Solórzano (r) 78; quedan elegidos los tres primeros.

Quinto distrito.—Vinculo.—D. Fermín Ardanaz (c) 121 votos; don Agapito Peralta (c) 120; don Hipólito Palero (r) 101; don Apolinar Arrieta (Independiente) 85.

Resultan elegidos 9 carlistas, 5 republicanos y 2 integristas; y agregados éstos a los concejales con quienes han de componer el nuevo Ayuntamiento, habrá en éste 15 carlistas, 6 integristas, 5 republicanos y un independiente.

### De la provincia

Las noticias oficiales recibidas de los pueblos hasta las doce de la noche no dan cuenta de ningún suceso sensible. En varios ocurrieron incidentes que motivaron protestas.

## La peste en Europa

El doctor Ovilo expone, en un artículo publicado en «El Español», las medidas más urgentes para prevenir la amenaza de la peste.

He aquí algunos párrafos de este trabajo:

«La peste actual viene matando a ochenta y seis personas por cada cien atacados; pero el descubrimiento de Kitasato y de Yersim y la preparación del suero preventivo obtenido por el último—empleando el método de Behring y Roux—hace que tan terrible enfermedad pueda ser prevenida y combatida con éxito.

«Siempre que se ha empleado el suero—que, como el de la difteria, se obtiene del caballo—en buenas condiciones de pureza y en tiempo oportuno, ha dado resultados innegables; de cada cien enfermos inoculados se han salvado noventa y dos.»

Claro está que en España carecemos del suero antipestoso—que no puede improvisarse—de modo, que nos falta ese elemento de profilaxis y curación, y que, en caso de ser invadidos, habríamos de recurrir a Francia, que está bien preparada; pero como o probable es que los franceses serían castigados por el azote al mismo tiempo que nosotros, es natural que se reserven el suero que tanto trabajo y dinero les cuesta obtener.

De modo, que carecemos de suero antipestoso para combatir la enfermedad; las condiciones de higiene en que vivimos son las más aptas para que el azote se extienda entre nosotros, y no podemos emplear el sistema antiguo cuarentenario porque tampoco tenemos lazaretos dispuestos para ello.

En estos días se habla de unas bases de reforma de la ley de Sanidad. La del 55, que nos rige, tiene un defecto que seguramente habrán subsanado los redactores de la nueva. Por desconocimiento—siempre por lo mismo—de lo que es sanidad administrativa, es, en gran parte, una colección de reglamentos y disposiciones de naturaleza alterable y que no pueden ser objeto de una ley; pero como las bases de la nueva se han de someter a las cortes y el tiempo apremia, convendría desde luego adoptar medidas como las que siguen.

Poner un lazareto—el de Mahón, por ejemplo—en buenas condiciones para los pasajeros, y con la dotación de máquinas y aparatos indispensables.

Activar la creación del Instituto nacional de Higiene, facilitándole medios de vida y favorecer la iniciativa de los particulares, bajo la inspección del gobierno, para mayor garantía del público.

Recomendar a nuestros cónsules de Oriente que participen cuantas noticias tenga acerca de la marcha de la peste, dentro y fuera de sus jurisdicciones; que extremen su vigilancia, dando cuenta de

las infracciones que se cometan en contra de lo acordado en Venecia en 1896 y en otras Convenciones sanitarias.

Excitar el celo de nuestros representantes diplomáticos en Francia, Italia, Austria y Turquía; para que estén al tanto del curso de la epidemia, y que se pongan de acuerdo con los gobiernos de esos países tan amenazados como el nuestro por el azote.

Extremar las medidas de higiene pública en el país, que es el mejor valladar contra todas las epidemias.»

## Mayo agrícola

Los cuidados y labores de este mes, presentan a la observación del agricultor y ganadero grandes cuidados, como igualmente a los cosecheros de vinos.

Las faenas son las mismas que las del último tercio del mes de Abril. Deben abonar todo lo rezado, aricar todo aquello que sea más tardío sembrar los sorgos, los melones, las judías y las patatas más tardías, escardar por vez primera y donde se viera suelo, la rebaniza, el cardo, las amapolas, etc.

En las regiones marítimas meridionales, deben hacer la escarda, desechugar, aporcar y sustraer la yerba de los barbechos que hayan sacrificado, regando a la par, y si el tiempo está cubierto, se deshacen en los grandes prados.

Los cultivadores de árboles frutales y jardineros, han de recorrer de madrugada y en tiempo lluvioso los árboles, para coger los raclados de orugas, que son tan dañosos. Cuando los árboles se vean cargados de esta plaga oruguenta, se rodean, a una media vara del suelo, con cuerda de erin untada en aceite.

Se ha de tener un especial cuidado que el fomento de los pájaros insectívoros sea de la mayor reproducción, por las grandes y considerables ventajas que sobre las plantas traen: esto sólo se consigue respetando sus nidos.

Los ganaderos han de tener gran cuidado en dar la mitad de la ración de invierno y retener el ganado hasta que pase el rocío.

Los cosecheros de vinos han de vigilar a menudo las bodegas, y si algunos hicieran movimiento, se añadirán con azúcar u otros más nevados y dulces, y si vieses flojos o demasiado hechos. Los espumosos que conservan cuatro grados del sacarímetro, se pueden embotellar.

Se recorren los graneros y pajares, cuidando no quede hendidura por donde pueda colarse el agua y se ventilan para evitar el gorgojo y la palomilla.

A fin de este mes, se da una buena escarda a los garbanzos y demás siembras tardías y a los trigos.

## En la Audiencia

Se ha dictado sentencia contra Tomás García y Gimenez, por el delito de disparo y lesiones, condenándole a la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional y costas.

Hoy se verá en esta Audiencia la causa contra José Eustasio Catalá y Sesma, por desacato y amenazas.

Será defendido por el señor Arpon y representado por el señor Carvajal.

Declararán seis testigos.

## Acuerdos de la Diputación

(Día 12)

Se aprobaron las condiciones formuladas por el Ayuntamiento de Mendigorria para el arriendo de los ciénegas.

Se autorizó al Ayuntamiento de Echarrri para el arriendo de la carnicería.

Al de Uanaua para vender un trozo de terreno comunal que solicita don Isidoro Melero.

Al de Abárzuza y Concejo de Ibricú para celebrar una subasta de varios dotes de árboles.

A los Concejos de Larumbe y Lezaun para que los vecinos que lo han solitado transiten por las carreteras con carros de llanta estrecha.

Se desestimó el recurso interpuesto por don Patricio Rolan, de Ochagavie, contra el capital que la Junta del Catastro le impuso como comisionista en la compra de lanas.

Se concedió a don Cirilo Aranaz y su esposa doña Juana Usa, de Peraita, la pensión de una peseta diaria, por haber fallecido en Cuba su hijo Francisco.

En vista de una nueva instancia de don Pedro Echapare de Burguete sobre suspensión de aprovechamientos de estacas para cerraduras de propiedades y abusos en terrenos comunales por parte de varios vecinos de esa villa, se declaró que se está a lo acordado en decreto de 28 de Abril último.

En vista también de nueva reclamación de Ayuntamiento de Dicastillo solicitando que la extinguida facería de Leorin vuelva al ser y

estado que tenía antes de su división y se declaró que se está a la acordada en la escritura pública otorgada por las representaciones de los pueblos de Dicastillo y Morentin.

Se declaró que no ha lugar a la prórroga solicitada por el Ayuntamiento de Miranda de Arga para el pago de las contribuciones que adeuda.

Se acordó ordenar al alcalde de Imbulzqueta venta en pública subasta los cincuenta pinos y un roble que se concedieron para materiales a don Juan Arrieta, dando cuenta a esta superioridad del resultado de la misma.

Accediendo a lo solicitado por don Bruno Vicente, arrendatario del garapito en el pueblo de Munián del distrito de Aberin, se acordó ordenar a la veintena de dicho pueblo que disponga lo conveniente para que sea abonada al reclamante la cantidad de 51 pesetas 35 céntimos que se supone cobró el alguacil por derechos de garapito en los primeros días del mes de Noviembre de 1898, con deducción de los gastos que en el servicio de medición y carga de los líquidos se hubieran originado.

Se acordó dirigir a esta comunicación al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, solicitando facilite a esta Diputación 300 ejemplares de las «Cartillas de fórmulas de abonos para distintos cultivos», publicadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, a fin de repartirlas convenientemente entre los labradores de esta provincia.

NUESTRAS CARTAS

De Lorca

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío: El jueves, como le decía en mi anterior, dieron principio las *meetas* de este pueblo las cuales como de costumbre estuvieron muy animadas, habiendo acudido más gente que nunca, lo cual prueba el carácter hospitalario de estos habitantes para con los forasteros.

El primer día se celebró la función religiosa habiendo dicho la misa el digno párroco don José M.ª Uriz, ayudado por los presbíteros don Ricardo Garriz y don Toribio Pérez; por la tarde después de solemnísimas vísperas se terminó la novena que se celebra anualmente al Salvador del Mundo y a continuación las hijas de María tuvieron los ejercicios del mes.

Al día siguiente se dedicó como de costumbre al Sacratísimo Corazón de Jesús; se celebró la misa el párroco con los diáconos don Toribio Pérez y don Anselmo L. de Zubiria.

La nota saliente de este año ha sido el sermón pronunciado por el notable orador y virtuoso sacerdote don Tomás Larumbe párroco de San Pedro de Estella el cual confirmó el renombre de excelente orador que ya años tiene adquirido.

Esta circunstancia hizo que el número de fieles fuese tan grande que no se cabía en el templo.

A continuación de la misa fueron recorridas procesionalmente las calles más céntricas del pueblo, llevando bajo palio el Santísimo y además la efigie del sacratísimo Corazón.

Respecto a las fiestas profanas le diré que los jóvenes, que siempre están de buen humor, han bailado muchísimo, pues no faltó la clásica *gaita*, y más tocada por Demetrio Romano afamado gaitero de Estella.

Lo más lisonjero es, y me complace en decirlo, que apesar de la numerosa concurrencia no hubo ningún incidente desagradable.

Suyo afcemo.

El corresponsal

14 Mayo.

De Eneriz

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío: El jueves próximo 18 del corriente se verificará Dios mediante una peregrinación del Arciprestazgo de Izarbe a la antiquísima imagen de Nuestra Sra. del Sagrario que se venera en la artística ermita de Unarte jurisdicción de Muruzabal para la cual romería se cuenta con la autorización del Excmo. Prelado que la bendice y del señor Gobernador.

Los veinte pueblos del dicho Arciprestazgo con sus autoridades y clero se dirigirán procesionalmente a dicho punto donde se celebrará una misa de campaña con sermón, del que se ha encargado el autorizado Guardian de Capuchinos P. Casada.

Concluida la misa y hecha profesión de F.ª Católica según disposición del Prelado se volverá en el mismo orden a las parroquias.

¡Quiera Dios oír los ruegos de los pueblos no hace aun mucho tiempo ricos y hoy grandemente ne estados!

Suyo afcemo.

E corresponsal.

14 de Mayo.

GACETILLAS

Los cultos anuales de la Asociación de San Luis Gonzaga en honor de su Patrono se celebraron el domingo con la suntuosidad de todos los años; pero el temporal de lluvias impidió celebrar la procesión.

En la función de la mañana el señor don Julian Legarrot pronunció un magnífico discurso; en el que demostró docta y elocuentemente la necesidad de la educación religiosa y refutó los errores modernos acerca de tan importante materia.

Por conducto del gobierno civil ha llegado al palacio provincial copia de la Real orden en que se deja a cargo de las Diputaciones de Navarra y Vascongadas el nombramiento de los archiveros.

Ayer mañana contrajeron matrimonio en la iglesia de San Saturnino el joven segundo teniente de infantería, nuestro paisano don Pedro Echarte y la señorita Isabel Piudo.

Los amigos y acompañantes fueron obsequiados con un bien servido almuerzo en casa del señor Baranguan, saliendo los nuevos esposos con dirección a Zaragoza, donde pasarán la luna de miel.

Deseamoses todo género de felicidades.

En las primeras horas de la madrugada del día 12 un joven de Calahorra, dependiente de un comerciante ambulante de Tafalla desapareció llevándose de la casa de su amo 53 p.etas en calderilla y géneros por valor de 1.25.

Se busca y captura no se sabe a donde.

La comisión mixta de reelutamiento examinará mañana los expedientes de Valtierra, Vera, Viana, Vidangoz y Vidaurreta.

En la parroquia de San Juan Bautista contrajeron ayer matrimonio el joven ebautista Santiago Córdoba y Leonia Pérez de Lázarraga.

Los recién casados salieron para Irún a pasar la luna de miel que deseamos sea eterna.

Ayer tuvimos el gusto de recibir la visita de nuestro amigo don Eloy Hualde, corresponsal administrativo de EL ECO en Estella, el cual ha venido como jurado para los juicios de estos días en el Palacio de Justicia.

Para dar salida a los anuncios que tenemos retrasados nos vemos obligados a retirar la revista de la Bolsa que publicamos semanalmente.

Hacemos nuestra la siguiente excitación que se nos remite para publicarla: «Está prohibido por las Ordenanzas municipales el que se obstruya la vía pública y el que se juegue a juegos de azar. ¿Cómo se tolera, pues, el que los barquilleros se permitan faltar al cumplimiento de ambas cosas? Suplicamos a las autoridades que tienen atribuciones para poder impedir tales abusos que encarguen a sus subordinados, bajo su responsabilidad, a que denuncien, sin contemplación alguna, a quien ó a quienes hacen mal uso de la patente que se les facilita para vender barquillos.»

Se ha concedido la jubilación por edad al maestro de la escuela de niños de Cizur Mayor, don Manuel Elizaburu Oscoz.

De ser exactos los datos contenidos en una carta que hemos recibido de Jaca, en el destacamento del regimiento del Infante, que guarnece aquella plaza, hay un soldado navarro de tan excelente apetito y tan fuerte estómago que ha llegado a comerse la ración de ocho individuos, están to a las tres horas dispuesto a repetir la operación.

Por lo visto dicho soldado es de los que vive para comer.

El 12 del próximo Junio se celebrará en Logroño una corrida de seis toros de la ganadería del señor conde de Espoz y Mina, con las cuadrillas de *Machquito* y *Lagaritjo chico*.

Aquel joven ciclista portugués, que llamaba la atención hace días en Pamplona por su habilidad, y del que despues se supo que era un petardista que dejaba en todas partes recuerdos de su paso, fué detenido en Bayona gracias a la actividad de una de las personas por él engañadas.

El portugués, Manuel Ferreira, que así se llama, se presentó a pie en casa del comerciante de Caparrosa don Hilario Revarte, a quien dijo que era representante de una casa de París y que deseaba hacer propaganda de artículos de ciclismo en Tafalla, para lo que le rogaba le prestara una bicicleta. El señor Recarte le buscó una máquina y le acompañó con la suya a la expresada ciudad, donde aquel día no pudo hacer el portugués mucho negocio, regresando ambos a Caparrosa y quedando en volver a Tafalla al otro día el Ferreira solo, pues el señor Recarte no podía hacerlo por sus ocupaciones. Para ello le cedió su máquina, recién comprada, y un reloj; pero, como el portugués saliera muy de mañana de Caparrosa, el señor Recarte comenzó a sospechar de la buena fe del que se decía representante de la casa de París y telegrafió a Tafalla, de donde le contestaron que por allí no se había visto al petardista.

Púsose en movimiento enseguida el señor Recarte, vino a Pamplona, habiéndose con los representantes de la autoridad, allí despues para San Sebastian e Irún, y en este último punto halló las huellas del Ferreira, el cual para poder entrar en Francia con la máquina tuvo que buscar fiador, hallándole en un francés, verdadero representante de la casa mencionada de París. El señor Recarte se unió a esta nueva víctima del petardista, y ambos, unas veces en bicicleta y otras en ferrocarril, llegaron a Bayona, donde recorriendo cada cual la ciudad, por su lado, tuvo el señor Recarte la fortuna de encontrar al Ferreira, siendo detenido por la policía a sus instancias.

El portugués había vendido la máquina y dejado el reloj en una fonda como garantía de pago; había tambien cambiado varias prendas de su traje para disfrazarse, apesar de lo cual fué conocido por el señor Recarte, quien recobró la bicicleta y el reloj, no sin tener que abonar lo que había gastado de su venta el petardista portugués.

Hoy saldrá para su posesión de Garraida, nuestro amigo don Francisco Chiquirri, su distinguida esposa y elegante sobrina.

Los deseosos buen viaje.

Ha fallecido en esta ciudad la señora madre del conocido médico, nuestro amigo don Tomás Garmendia.

Damos nuestro sentido pésame al señor Garmendia por tan sensible como irreparable pérdida.

Como habíamos anunciado, ayer se constituyó en el palacio provincial la comisión encargada de los estudios y trabajos relativos a la codificación civil.

La primera sesión duró más de tres horas.

De Vilafranca nos escriben que se han verificado sin novedad las elecciones municipales, siendo muy animadas y nutridas, y que ha triunfado totalmente la candidatura del exalcalde Sr. Arregui y por gran mayoría.

Respecto a la lucha en los colegios nos dicen: «Esta sección única, se compone de 534 electores próximos, descartados los fallecidos durante el año, los ausentes, enfermos y retirados emitiendo su voto: En uno de los dos distritos habían de elegir dos concejales y por lo tanto, no se podía votar más de uno: en el otro distrito tres y votar dos; pues bien, apesar de tener que perder la mitad el que pretendiese sacar la totalidad en el distrito primeramente citado, sacó la candidatura Arregui 173 votos por 64 que obtuvo la contraria y en el primer distrito en que se perdía una tercera parte, sacó 207 votos por 64 la contraria.»

El consul de España en Buenos Aires participa el fallecimiento de Hilario Estivariz, natural de Pamplona, dejando solamente algunos muebles muy usados.

Sigue animada la venta de vinos en Vil afrance, y se han exportado la semana pasada unos dos mil cántaros.

Nos escriben de Huarte-Araquil: «El sábado se verificó sin novedad la peregrinación de más de treinta pueblos a San Miguel Excelsis, y la milagrosa imagen la llevaron anteayer domingo a Goni para darle culto en aquellos pueblos y en los del valle de Oito, y cendea de Oiza e Iza.

Volverán para Pascuas, porque al día siguiente suben al Santuario las villas de Betelu y Areso y por la tarde bajan en procesión número a los vecinos de Araquil a Yábar para continuar a la otra mañana hasta la ermita de la Trinidad, sobre Irarzun.»

Tenemos la satisfacción de anunciar, a sus numerosos y buenos amigos, que nuestro corresponsal en Valtierra y archivero de la casa de Gómara, don Ramón Lecumberrí, ha entrado en el periodo de la convalecencia.

Durante diez días, ha permanecido en cama, recibiendo las atenciones de las más importantes personalidades de aquella villa, y de otros amigos de Falces y Cadrelta, a cuyo interés, nos consta, queda muy reconocido.

En breve publicará el ministerio de Fomento en los periódicos oficiales un Real decreto que derogará el de 41 de Diciembre de 1896, respecto a la concesión de licencias a los maestros de escuelas públicas.

Esta concesión se descentraliza en las disposiciones que prepara la dirección general de Instrucción pública, y se encomienda a las Juntas locales, a las provinciales y a los rectores de los distritos universitarios. Solamente se reservará el ministro la concesión de licencias a los maestros que soliciten pasar a ampliar sus estudios en el extranjero.

Completa este decreto, en el cual hay algun artículo que confirma las disposiciones vigentes sobre expedientes de observación, una tercera parte que beneficia al magisterio público de primera enseñanza.

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado un Real decreto para dar cumplimiento al acuerdo de amortizar el cincuenta por ciento de las vacantes que ocurran en el ejército, y al mismo tiempo a fin de no perjudicar a los propuestos para el ascenso por méritos contraídos en las campañas ultramarinas se crea un turno preferente para las escalas de generales y coroneles que serán ascendidos por turno y orden de mérito.

En Aguilar fué herido en ríña, levemente, en la cabeza por una pedrada, un chico de once años, por otro de 14, que fué puesto a disposición del Juzgado.

Por la guardia civil de Estella fueron revisadas las orillas del río en la madrugada del sábado encontrando algunos aparatos fijos con botrinos, que contenían 6 libras de pesca, que fué repartido entre los establecimientos benéficos de aque. la ciudad.

La guardia civil de Sumbilla denunció al Juez municipal de Zubietá a varios vecinos por pescar sin licencia, cogiéndoles dos remingas y siete libras de truchas.

El Ayuntamiento de la villa de Urroz ha sido felicitado por la excelente Tramitación de su expediente de quintas.

Felicitámoste tambien nosotros, así como a su Secretario nuestro amigo don Eugenio Tonl.

Respondiendo a las quejas de nuestro corresponsal en Echarrí aranaz, ha remitido el Administrador de co reos de aquella localidad un volante al Administrador principal del ramo diciendo que se entregan todos los periódicos semanales que llegan a su poder.

Anade, que él no puede bajar a recibir la correspondencia que llega en el tren de las 5:25 tarde, por ser esto incumbencia de los peatones. Por su parte, el Sr. Administrador principal de correos nos dice lo que sigue:

«Con respecto a que el cartero no baja a la Estación a recibir el correo de las 5:25 tarde; culpa es de aquellos Ayuntamientos, que por aumentar la renta de 200 pesetas que tenía a 60 solicitaron de la Dirección convertirlo en peatón que sirviera tambien a otros pueblos.»

De todo esto se desprende que sea quien quiera el que tenga la culpa; la correspondencia del tren de la tarde no se recibe en Echarrí aranaz a tiempo.

Se ha abierto un concurso para cubrir plazas de alumnos militares en la primera sección del colegio preparatorio de Trujillo, y para paisanos en la segunda, cuyo número se designará de Real orden cuando terminados los exámenes de ingreso en las academias militares, puedan tenerse los datos necesarios para conocer el número de los que hayan de seguir sus estudios en el referido centro.

Las instancias documentadas se dirigirán al director del colegio antes del 1.º de Agosto.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Saturnino el jueves, día día, serán aplicadas por el alma de don Leon Yoldi y Ariz, que falleció el día 21 de Mayo de 1898.

En representación del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, a quien su estado de salud le impide presidir personalmente, asistirá a la peregrinación de San Veremundo, el día 22 de corriente, el canónigo Penitenciarío don Santos Garnica.

Para la corrida organizada por La Taurina y que ha de celebrarse el día 21 del corriente la comisión ha logrado adquirir cuatro hermosos toros limpios, de 4 años, de la acreditada ganadería de los señores Lizaso hermanos de Tudela.

Hay la seguridad de que vendrá a lidiar dicha corrida el aplaudido novillero Felix Velasco y cuya cuadrilla se compone del personal siguiente: Sobresaliente de espada: Antonio Espinosa. Picadores Rafael Aguilar, Manuel Macipe, Cuervo, Felipe Salsosa, Francisco Sarasua Charol. Banderilleros: Ricardo Baena Barbi, Domingo Almansa Isleño, Antonio Espinosa, Manuel García Garroche. Puntillero: Domingo Almansa Isleño.

El espectáculo será, pues, de lo mejor de su clase y como el afán de La Taurina es solo complacer al público sin idea alguna de lucro, pero si defendiendo los presupuestos de las corridas, la Comisión al ver lo mucho que ascienden los gastos en la presentación del cartel anunciado ha acordado aumentar en veinticinco céntimos la entrada general, siendo ahora el precio del tendido el de una peseta cincuenta céntimos.

Gestiona tambien la comisión el que se corran dicha tarde un par de novillos embolados para los aficionados.

Véase en cuarta plana

REGALO

Los señores corresponsales de este periódico que no hayan recogido la tarjeta que les acredita como tales corresponsales, pueden recogerlas en esta Administración.

De la Alcaldía.—Ha sido denunciado un sugeto por pegar a un perro y romperle una pata.

Tambien ha sido denunciado un matrimonio por armar escándalo en la calle de Pellejería.

Nuestro corresponsal en Luchon —Francia—nos escribe lo siguiente: «El 31 del corriente saldrá para Lourdes un tren de peregrinos. Haciendo yo el mismo viaje remitiré a los lectores de EL ECO DE NAVARRA una extensa reseña de dicha peregrinación, en la cual solo tomarán parte los vecinos de esta y de todo el distrito.»

El sábado último existían en las cárceles de esta provincia los presos que se designan; Pamplona 90; Tafalla 12; Aoz 6; Tudela 50 y Estella 61; que hacen un total de 199 detenidos.

En las afueras del pueblo de Lizoain ha sido hallado muerto el vecino Saturnino Garde, de 74 años, creyéndose que falleció por efecto de una congestión cerebral.

En tres días los caídos son extirpados sin dolor por los Parches de Wasmurth. El Opal-Pasta no deja señal alguna al quitar una mancha.

Durante el día de anteayer llovió copiosamente en esta comarca; y ayer tambien se repitieron las lluvias cayendo por la tarde algo de granizo.

Hemos oído que el domingo alcanzaron las lluvias a algunos puntos de la Ribera.

SI DESEA Agua de Colonia de aroma exquisito y permanente, pida la de Oripa, que es la de más agradable perfume, y la única verdaderamente higiénica, preferida a las extranjeras por los patriotas, distinguida por los elegantes y mimada para su toilette íntima por la aristocracia. Clase extra, superior a las más acreditadas. La mas barata del mundo. Frascos corrientes de 5 a 12 reales. De gran lujo de 3 a 26 rs. Farmacias y perfumerías. Por medida remesa solamente su autor a domicilio, franco envase estación ferrocarril Bibeo 3 pesetas 10. Por 4 litros a 4 pesetas.

En Pamplona: Farmacia de Valencia.

Miscelánea.

Notas cómicas: —Esto es carlismo —Truagan en cuenta los señores que han bebido vinos superiores del Rhin y de Jerez, recién vendidos. —De dónde? —Pues de la bodega. Acabamos de fabricarlos ahora mismo.

En la calle: —¡Hermano una limosna por Dios! —¿Por donde es usted hermano mío? —Por parte de Adán. —Pues entonces, tome usted un céntimo, que si todos sus hermanos le dan lo mismo, no ha de tardar usted en ser millonario. —Mi primero, ¿cuál es la primera condición para ser enterado con honores militares? —Haberse muerto.

Pensamientos: Mientras el corazón briga deseos el espíritu mantiene losones.

El hombre de bien es envidiado por todos.

Charada: Cuarta quinta de corazón es una linda señorita, y prima dos tres un no sé qué, aunque de ed. d. tres cuatro quinta Solución a la anterior. A-CA-BO-SE.

Comunicado

Ciudad de Mayo de 1899 Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío: Con las cartas que tuvo usted la bondad de insertar en EL ECO correspondiente al día 10, di por terminado el artículo «Problema médico-legal», toda vez que enemigo cual soy de exhibiciones y disputas, que si quiera sean científicas, no me interesaba más no se me atienda directa ni indirectamente. Pero como las cartas aparecieron antes que la rectificación del señor Muñoz y en ella se afirma para entablar un debate oral y público, como que nunca he sido partidario de él por tenerme sin cuidado las opin. ones particulares de don Antonio; debo hacer constar que toda negociación ha terminado y por consiguiente que no existe tal proyecto de debate, más que en la mente del citado señor.

Aproy chando esta ocasión tengo el honor de ofrecerme de V. affmo. S. S. q. s. m. b.—Carlos Cabanillas.

ESTAFETA LOCAL

COTIZACION DE AYER

Acciones Crédito Navarro...	Compro. Duros	Val. Duros
Id. I. Abérica de Villava...		130
Id. Sotela de Arleta...		113
Id. Id. de Irurru...	425	
Id. Id. de Vera...	70	
Id. Id. Vinicola...		50
Id. Id. Tejería mecánica...		50
Id. Id. Betelu...		50
Id. Id. La Agrícola...		100
Id. Carretera Baztan...		103
Deuda provincial 5 por 100...		105
Id. Id. 4 1/2 por 100...		101
Obligaciones Fábrica de Villava...		56
Id. de Arleta...		56
Id. Id. de Vera...		56

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteayer... 15.2  
Id. mínima de ayer... 7.0  
Altura barométrica a las nueve de la mañana en milímetros... 716.4  
Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas en kilómetros... 168  
Dirección dominante... N

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS.—Varones, 6; hembras, 1.  
DEFUNCIONES.—Gregorio Irigaray, de 3 años, de Ujué; María Esperanza Legaria, de 3 años, de Pamplona; Joaquina Goni, de 51 años, de Labiana; Francisca Biurrun, de 60 años, de Muruarte de Reta.

MATRIMONIOS.—Alvaro Córdoba, de Pamplona y Leonia Pérez de Lázarraga, de id.; Pedro Echarte, de Pamplona e Isabel Piudo, de id.

EN EL MATADERO

Reses sacrificadas: bueyes ó vacas 3, terneros, 4, carneros 5, ovejas 6, corderos 28

MERCADO DE CEREALES

Los precios que rigieron ayer en esta capital son los siguientes:

Trigo de 22 1/2 a 23 reales rodo; cebada de 14 a 14 1/2; avena a 9 1/2; habas a 10; boca de 14 a 14 1/2.

EN EL ALMUDÍ

Precios medios que rigieron ayer: Trigo a 22,50 reales rodo; cebada 14,00; arroz 14. Trigo vendido 85 robos y 5 almudes.

CAJA MUNICIPAL

En la caja de ahorros municipal se hicieron el domingo último 29 imposiciones por valor de 8.818 pesetas y 25 devoluciones que importaron 3.759,63 pesetas.

VIAJEROS

Han llegado a las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes: Don Manuel Morera, don José Jimenez, don Manuel Gastau, don Alberto Fernandez, don José Ruano, don Mariano Civitri, don Julian Echeverria, don Antonio Velasco.

Boletín religioso

SANTORAL

DIA 17. MARTES.—San Juan Nepomuceno. Nació este Santo en Nepomuk, pueblo de Bohemia, y habiendo hecho sus estudios en Praga, adquirió desde luego gran fama de sabio y virtuoso. El Arzobispo de esta Iglesia le ordenó de sacerdote; facultándole para confesar y predicar, y en poca tiempo vino a ser como el oráculo de Bohemia, con quien todos consultaban los negocios de sus conciencias. Li resultó una Juana, mujer de Veneciano, le nombró su confesor y bajo su discreta dirección crecía la Reina en virtud, al mismo tiempo que su cruel marido, entregado a los más vergonzosos vicios, llegó a desconfiar de la Reina en mal sentido y para cerciorarse pretendió que su director le descubriese la confesión; pero Juan se horrorizó al oír la propuesta del Rey, y se aseguró que sufriría la muerte antes de cometer semejante exceso. El bárbaro monarca le puso preso, le mandó castigar cruelmente y viendo su constancia, dispuso que, atado de pies y manos, le arrojase al río Moldava, el año 1305.

Tambien se conmemoran hoy Santos Ubaldo, Aquilino, Victoriano y Felix mártires, San Honorato y Posidlo obispos y Santa Maxima virgen.

No es rico el que tiene fuera de si sus riquezas y no puede llevarlas a la otra vida.

CULTOS

Oficio de San Juan Nepomuceno con rito doble y color eucarñado.

En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa.

A las tres vísperas, completas, rosario, maldiciones y laudes.

A las ocho rosario de los Esclavos.

En San Agustín.—A las cinco y cuarto de la mañana, ejercicio de las Flores de Mayo, con plática y cánticos.



Odol la mejor para la dentadura. El tesorero P. 1.30

**En San Nicolás.**—A las diez se expone a S. D. M., misa solemne, novena a su Santo Patrono y Titular, gozos y reserva. A las siete y media de la tarde, ejercicios de las Flores de Mayo. El sermón será sobre esta tema: *Vuelve María de Egipto y vive santamente en Nazaret.*

**En San Fermín de Aldapa.**—Flores de Mayo, a las seis, con misa y rosario; y a las siete de la tarde, con rosario, plática y cánticos.

**En las Adartrices.**—A las nueve de la tarde, ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por RR. PP. Redentoristas.

**SERVICIO RÁPIDO**  
**El Eco de Navarra**  
 (Agencia Mancheta)  
**por teléfono**  
**PRIMERA CONFERENCIA**  
 Madrid, 15 (6 tarde).

**Bolsia**  
 Con motivo de la fiesta de San Isidro, Patrón de Madrid, hoy no se han efectuado operaciones de Bolsa. En el Bolsín se han cotizado el Interior a 63'17, las Cubas a 66'20 y los francos a 19'50.

**Firma de hoy**  
 El ministro de Gracia y Justicia ha despachado hoy, como todos los lunes, con la Reina, poniendo a su firma varios decretos, que después, por ser día festivo, no han sido facilitados a la prensa en el ministerio. Sabemos, sin embargo, que son de poca importancia.

**De Valladolid**  
 El Sr. Silvela nos ha dicho que no tiene noticia de que el Ayuntamiento de Valladolid haya pedido la sustitución de las autoridades de aquella provincia con motivo de los desórdenes ocurridos entre los estudiantes y los cadetes.

**Lo que procede**  
 El mismo Sr. Silvela, hablando con los periodistas, ha confirmado la noticia de que han salido de Manila para Zamboanga el Ilo Ilo dos vapores que van a recoger las tropas existentes en aquellos puntos, para traerlas a España.

**De fiestas**  
 En Madrid se observa en todas partes la animación propia de la fiesta que se celebra. En la Pradera de San Isidro ha habido inmensa concurrencia; entre la cual se ha visto la infanta Isabel, acompañada de la duquesa de Nájera.

**Temporal**  
 Comunican de Barcelona que esta mañana ha caído una manga de agua reinando al mismo tiempo un viento huracanado y oyéndose fuertes truenos. Han caído varios rayos, sin que hasta ahora haya noticia de desgracias personales.

Las aguas han inundado el campo de la parte baja y penetrado en la planta inferior de varias casas. En el mar reina furioso temporal, que ha impedido la salida del "Menor quin", con el correo para las Baleares.

**Los yankees en Cuba**  
 Telegramas de Washington revelan la desagradable impresión que en los Estados Unidos producen las noticias de Cuba, donde la situación se empeora para los yankees. Pretenden estos que, al tiempo de repartir los tres millones de dólares convenidos con Máximo Gomez, se proceda al licenciamiento y desarme de las fuerzas cubanas; pero Máximo se opone a esto terminantemente, y de ello resultan continuos y vivos altercados entre él y el general Brooke gobernador general yankee de la isla.

Al mismo tiempo se sabe que los yankees han recibido varias remesas de armas y municiones, indicio de que están resueltos a luchar contra los yankees, si estos no acceden a sus pretensiones.

**De Barcelona**  
 Un telegrama de Barcelona participa que el capitán general de aquella región ha impuesto al sarjento de la guardia civil Manuel Surroca la pena de seis meses de arresto y cuatro al cabo Botas, del mismo instituto, como consecuencia de la sumaria que se les formó por haber maltratado al paisano Francisco Oliva, considerándole equivocadamente autor del robo de un fardo.

**Los yankees en Filipinas**  
 Con referencia a noticias de Manila telegrafian de Nueva York que Aguinaldo ha escrito una carta que ha caído en poder de los yankees, en la cual dice que en su opinión la guerra durará mucho tiempo y acabará con los recursos del país.

El periódico nortea-americano "The Wolf", se lamenta de la excesiva duración de la campaña de Filipinas, y al mismo tiempo, en consideración lo que ya ha costado, excita a Mac Kinley a buscar una solución que ponga término a esa guerra.

Un telegrama de Manila dice que el Ministerio de Cultura

el Gobierno tagalo, de acuerdo con Aguinaldo ha determinado rechazar toda proposición de arreglo con los yankees y continuar luchando hasta conseguir la independencia.

**Bombita**  
 El estado del espada Bombita es relativamente satisfactorio, pues mejora, aunque todavía es grave.

**SEGUNDA CONFERENCIA**  
 Madrid 15 (11 noche).

**De Valladolid**  
 Esta tarde se ha reunido en Valladolid la junta de autoridades, la cual ha acordado por unanimidad que procede levantar el estado de sitio acordado que ha comunicado inmediatamente al Gobierno.

Un telegrama posterior, recibido hace muy poco rato, dice que la autoridad militar ha entregado el mando al gobernador civil. El alcalde de dicha ciudad ha anunciado por telégrafo su próxima venida a Madrid.

**Apreciaciones**  
 El "Heraldo", de esta noche comenta el decreto relativo a la supresión del registro del estampillado de la Deuda Exterior.

Dice que esa disposición es ilegal y, por tanto no puede surtir efectos en el terreno jurídico; que es absurdo y lesivo de los derechos adquiridos por los tenedores nacionales y extranjeros, especialmente de los de aquéllos; que ocasionará una alza en los francos y por consiguiente será perjudicial para la nación.

**Accidente desgraciado**  
 En la calle de Bravo Murillo ha ocurrido un accidente deplorable.

A un individuo llamado Rafael Monjijo se le ha disparado casualmente un revólver, hiriendo el proyectil en la cabeza a una mujer llamada Fernanda Crespo.

Esta mujer es de Soria; había venido con su marido y un hijo a someter a éste a una operación quirúrgica en el hospital provincial; y a consecuencia del accidente ha ingresado ella en este establecimiento en estado grave.

El causante de la herida, que ha sido detenido, se halla afectado de una fuerte excitación y lamenta el suceso, diciendo que se le disparó el arma, sin él pensarlo, estando revisando unos papeles.

**Conferencia de ministros**  
 Esta tarde han conferenciado el señor Silvela y el señor Dato, dando éste a aquél noticia, en líneas generales, del resultado de las elecciones municipales, segun los datos recibidos de todas las provincias.

También ha visitado al señor Silvela el ministro de Gracia y Justicia, para enterarle de las pretensiones de la comisión de la asociación del Fomento del trabajo Nacional de Barcelona, que ha venido a recabar medidas favorables a la industria catalana.

En el ministerio de Estado se han reunido el señor Silvela, el ministro de Hacienda y el general Mozo, subsecretario del ministerio de Marina, para ultimar ciertos detalles del presupuesto de este departamento.

**Robo sacrilego**  
 Al abrir esta mañana la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, de Madrid, se ha observado que durante la noche anterior se había cometido un robo.

Las puertas no tienen señal de fractura, pero los cepillos para limosnas estaban abiertos y vacíos y además faltan, un copon de plata Meneses, algunas cruces y otros objetos. En cambio los ladrones no se han llevado, sin duda por no conocer su valor, otros que lo tienen mayor que aquellos.

El juzgado se ha constituido en el templo y tomado declaración a los encargados de su custodia.

**Tribunal de honor**  
 Ayer se constituyeron en tribunal de honor varios comandantes, con objeto de depurar los actos imputados a su compañero Sr. Regollo. Este compareció ante dicho tribunal y de tal manera demostró lo infundado de los cargos formulados contra él, que el tribunal le absolvió libremente.

En vista de este resultado, uno de los del tribunal propuso que se constituyeran tribunales de honor para juzgar a los que formulen denuncias y no puedan aducir las pruebas de los hechos denunciados; y parece que esta proposición no fué aprobada. Uno de estos días volverá a reunirse el citado tribunal para acordar la manera de proclamar la inocencia del denunciado Sr. Regollo.

**Fiesta madrileña**  
 La romería de San Isidro se ha verificado hoy con gran animación y concurrencia, para lo cual ha favorecido el buen tiempo.

A pesar de las meriendas y el jolgorio de costumbre no ha ocurrido incidente alguno sensible. **Silvela**  
 A primera hora de esta tarde ha

estado el señor Silvela en el ministerio de Estado, donde ha recibido varias visitas y ha examinado varios asuntos pendientes.

**La prensa militar**  
 Los periódicos militares hablan del desenlace del conflicto de Valladolid, congratulándose del término que ha tenido.

Dicen que todo lo ocurrido pone de manifiesto el carácter español, pues en uno y en otro bando se han observado gallardía y fiereza para luchar, y nobleza y caballerosidad para perdonar.

**Telegramas y Telefonemas**  
**Sigue la huelga**  
 Madrid 15 (11'50 noche).

Se ha celebrado una reunión de obreros, concurriendo sobre 400 entre huelguistas de la fábrica del gas y operarios de distintos oficios. En la reunión ha predominado la idea de continuar en la actitud de resistencia que vienen manteniendo los huelguistas, y se ha dado cuenta de los auxilios pecuniarios con que cuentan de parte de los gremios de obreros y de varios particulares de Madrid.

**Ultima hora**  
**Compositor enfermo**  
 Madrid 16 (1 madrugada).

El maestro Caballero se halla convaleciendo de la operación que en un ojo le ha practicado el doctor Marcilla.

A consecuencia de cataratas estaba enteramente ciego; ya le ha sido extirpada la de un ojo, y uno de los próximos días se le hará igual operación en el otro.

**Belascoain**  
 Aguas alcalinas, bicarbonatadas sodicas, especiales para los enfermos que padecen del estómago, del hígado, de las vías urinarias, y de reumatismo gótico; estando muy recomendadas para los que han vivido en las Américas.

El establecimiento balneario, se halla a unas dos horas de Pamplona, por buena carretera. Temporada oficial, de 15 de Junio a 30 de Septiembre. Médico-director en propiedad doctor D. Remigio Rodríguez; Administrador y fondista don Benito Ardanaz. mt. j. 14-1

**En el hotel La Perla**  
 Uno de estos días llegará el viajante de la "Tijera de Oro" con las últimas novedades en confecciones para señoras y niños, últimos modelos de París en capas de seda, blusas y vestidos hechos alta novedad; trajesitos para niñas, de seda fosil y otras novedades. Sirva esto de aviso a las señoras. 4-1

**Spar Klets**  
 Nuevo aparato para hacer agua de seltz y gaseosa. Único punto de venta en Pamplona Felipe Irure, sucesor de Campión, Chapitela, 20. 15-1 (a)

**Modista de sombreros**  
 Ha llegado a esta capital Mde. Coutens con un bonito y variado surtido en sombreros de las últimas novedades de París y lo avisa a su numerosa clientela. Se hospeda en el Hotel La Perla, habitación número 10. 8-1

De venta en Pamplona, Farmacias de Marquina, Negrillos, Aguinaga y Viuda de Blasco 100-5

**Calcetines y medias**  
 Hay una gran colección de medias y calcetines para niño, señora y caballero, en hilo de escocia, algodón y seda; dibujos lisos, escoceses y listados. Camisería de Odón Rouzaut, Chapitela 24. 20-4

**En Tafalla**  
 se hace traspaso de una tienda de confitería acreditada, así como también de los útiles necesarios en el ramo de chocolates y repostería. Hay máquina de mano para chocolate con rodillos de granito y rompedor con aventador. Darán razón en Tafalla, Plaza Nueva, núm. 5 - Custodio Aguirre. 8-5

**Particicante Farmacia.**  
 Se necesita uno bien instruido y de buenas referencias para una de importante villa de la montaña. Dirigirse a D. J. Vicente Balda. -Beteiu. 5-5

**Para evitar la polilla**  
 Todos los trajes de invierno de caballero y de señora, para guardarlos es menester mandarlos a limpiar porque, por los nuevos procedimientos que se emplean, evitan de que se apollinen y se conservan mucho mejor. Llevados a la sucursal de la *Yintorería de París, CHAPITELA, 24*, Camisería de Odón Rouzaut. 6-5

**A los alpargateros**  
 En la alpargatería de Fermín Esain, calle Mayor, núm. 112, se borda y se venden telas bordadas para alpargatas a precios económicos. 4-5 p

**Academia preparatoria**  
 de señoritas para la carrera del Magisterio, bajo la dirección de don Pedro Yabar y doña Julia González. Se advierte a las señoritas que deseen ingresar en la carrera que según el Real decreto que apareció en la Gaceta del 6 del actual, el examen de ingreso se verificará en la segunda quincena del mes de Junio. Para más detalles dirigirse al director de la Academia, Calderería 42-1. 8-5

**Pastos**  
 Se arriendan los de los quínonos 1.º, 2.º y 3.º del Soto que fué de Alfaro, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Administración del Excmo. Sr. Marqués de Alcañices, en Cadreita. 10-5 (a)

**La Academia-estudio**  
 de pintura artística de Natalio Hualde se ha trasladado de la calle de Chapitela núm. 9 a la de Dormitelería núm. 5. 2.º (Arceadano). En ella se dedica a la enseñanza del dibujo y pintura y a la compra, venta y restauración de cuadros de todas clases. 15-6 (a)

**Atención**  
 En la Bajada de San Agustín núm. 1 ebanistería hay gran surtido en sillaría de sala y gabinete, butacas y marquitas a precios arreglados. Se reciben encargos concernientes al ramo de tapicería y ebanistería 5-5 (a)

**Carbones minerales**  
 ingleses y asturianos. Envíos directos de wagones completos. Depósito en Pamplona para ventas al por menor. Dirigirse a *Modesto Utray, Pamplona.* 30-25 (a) p

**Objetos para regalos**  
 Se han recibido las últimas novedades en artículos de fantasía: completo surtido en objetos para escritorio. Casildo Iriarte, Pozo-blanco 24 y 26. 30-6

**Agua del Batueco**  
 DE BARAÑAIN Desde el 10 de Mayo tendrá el público abierta dicha fuente y se servirá en la puerta de la Taconera, como de costumbre. 8-8

**De azulejos y vajilla**  
 pedidprecios a los almacenes de "LA OSCANA" - Mayor 79. 20-15

**En la fábrica**  
 DE ANISADOS Y ESPÍRITUS DE VINO de Pablo Esparza, en Villava se compran vinos para quemar. 50-9 p

**Compañía arrendataria**  
 DE TABACOS Se admiten proposiciones desde esta fecha hasta el día 31 de las corrientes, como plazo indefectible, para contratar por 5 años los servicios de arrastres de bultos de tabaco, en esta provincia. Las personas que deseen interesarse en el negocio, pueden tomar nota de los servicios y de las condiciones, bajo las cuales se contrata, así como de cualquier otro dato que les sea necesario, en las oficinas de la Representación, Fábricas y Sub-termas de la Compañía. Pamplona 10 de Mayo de 1899.-El Representante, Luis Echeverría. 11 16 2-2

**Coches**  
 a la Peregrinación de Roncesvalles. El día 21 a las dos de la tarde saldrán coches de la fonda de D. Carlos Maisonnave, Estafeta, 60, por la carretera de Zubiri a pernoctar a Burquet; con objeto de que al siguiente día y en una comodidad pueden incorporarse a los peregrinos que de madrugada hayan salido a las 4 de la tarde para llegar a Pamplona a las 9 de la noche. Precio de los asientos desde Pamplona: 10 pes tas ida y vuelta. De Villava y Huarte 9. 4-5

**Sombrillas**  
 De mucho gusto y novedad, presentamos la más expérida colección que se ha visto, infinidad de modelos donde elegir, precios reducidos. BASTONES Se acaban de recibir las últimas novedades desde 130 pesetas en adelante. POZO-BLANCO 6, (Paragüeria.) 10-2

**Nodriza**  
 Se necesita una para criar una niña en Pamplona ó fuera. Informarán calle Pellejerías 79, piso 4.º. 5-2 p

**X. X. X.**  
 Recibidas las altas novedades en SOMBRILLAS que con tanta predilección lo viene trabajando esta casa, tengo la satisfacción de presentar el surtido más completo de todo lo más nuevo que acaba de producirse en los centros creadores de la moda. Respecto a precios, tengo la seguridad de ofrecer tan sumamente económicos como la competencia lo exige. NARCISO INDA (sucesor de Vallarín) Calceteros número 10 12-6 (a)

**Chargeurs Reunis**  
 El día 25 del corriente saldrá del puerto de Pesajes directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin escalas al Brasil, el vapor CALIFORNIA efectuando su viaje en 25 días. Se admite carga y pasajeros. Dirigirse a D. P. Soula, agente de la Compañía en Pasajes 12-5

**Venta de vaca**  
 Se vende una recién parida que dá un cántaro de leche diario. Para más detalles dirigirse a D. Dionisio Garde, vecino de Villafraica (Navarra). 4-2 p

**Ayuntamiento**  
 DE MURILLO EL FRUTO Necesitando este Ayuntamiento aserrar unos veinticinco maderos gruesos, de la clase de secenes y catorce, los industriales que quieran encargarse de hacerlo, presentarán proposición en término de quince días, fijando el precio de cada hilo con sujeción a las condiciones que obran en la Secretaría. Murillo el Fruto 12 de Mayo de 1899.-El Alcalde Simon Crisostano. 5-2

**Piano**  
 Se desea adquirir uno de estudio en buen uso. Darán razón, San Antón, 16, 5.º. 14 16 18 5-2

**Venta de censos**  
 Se venden varios censos en la ciudad de San-güesa en 4230 pesetas y reditúan 257 pesetas. El que desee adquirir es puede dirigirse a don Félix Juan Gilvel, procurador, Aolz. 6 8 10 12 14 16 19 21 23 25 27 30 12-5

**Ciclistas**  
 Camisetas y medias para velopedistas se han recibido en la Camisería de Odón Rouzaut, Chapitela 24. 20-4

**Sastre**  
 Hace falta un operario y una costurera prácticos en el ramo de sastrería. Calle San Nicolás número 54 1.º. 5-4

**Sombreros de paja**  
 Y JUNCO No comprar sin ver antes el gran surtido que acaba de recibir la *Esterería catalana* última novedad para caballeros y niños en finos y ordinarios, cepillería de todas clases, perlanas y cestería; gran taller de reparación de máquinas para coser de todas clases, agujas y piezas de todos los sistemas. Estafeta 16 y 18 Pamplona. 10-4

**Arriendo de casa**  
 Se arrienda la casa núm. 53, de la calle de Tecederías, de esta ciudad, que tiene espaciosos salones y grandes desvanes, propios para fábrica ó almacenes. Para detalles y precios, Estafeta, 47, 2.º. 7 9 11 13 y 16 5-5

**Barbero**  
 Hace falta un dependiente que sepa su obligación en la peluquería de don Claudio Garós, de Lumbier. 8-7

**ENFERMEDADES DE LA SANGRE**  
 Los médicos, en su práctica, encuentran constantemente casos de enfermedades de la sangre que son hereditarias. Observan síntomas de estas enfermedades en los niños desde su primera infancia, y para su curación recetan invariablemente el famoso preparado conocido por Emulsión Scott, de aceite de hígado de bacalao. El tratamiento por la Emulsión Scott tan universalmente apoyado por los médicos, es diferente y mucho más eficaz que cualquier otro, y se comprende esto porque la Emulsión Scott reforma el organismo y enriquece la sangre con las substancias que se necesitan para formar nuevos tejidos y extirpar los gérmenes del mal. Todos los hombres de ciencia concuerdan en que la Emulsión Scott es la más agradable al paladar y la fórmula más eficaz de aceite de hígado de bacalao, pues posee propiedades que la naturaleza ha designado para arrancar el mal del organismo. Al efecto, debe insistirse en adquirir la verdadera Emulsión Scott, la que distinguirán de las falsificaciones inferiores por la marca de fábrica: un hombre llevando sobre sus hombros un gran pescado. La siguiente carta de un notable doctor de Córdoba, habla de su experiencia con este remedio modelo. D. Cristóbal García y González, Médico de número, por oposición, del Hospital Provincial de Córdoba. Certifico, que he tenido ocasión de administrar la Emulsión Scott en numerosos casos de Escrofulosis, Raquismo, Tuberculosis y otras afecciones de índole especial, acompañadas de empobrecimiento orgánico, siendo en todos ellos beneficiosos los resultados obtenidos, y teniendo la inmensa ventaja de ser tolerada dicha preparación, aun existiendo trastornos gastro-intestinales que hacían muy difícil el uso de otros medios de efectos análogos. Considero, pues, este medicamento indispensable en muchas enfermedades, tanto por sus brillantes efectos terapéuticos, como por su sabor grato y fácil administración. - DR. CRISTÓBAL GARCÍA. - 27 Febrero de 96.



Dr. D. Cristóbal GARCÍA  
 es diferente y mucho más eficaz que cualquier otro, y se comprende esto porque la Emulsión Scott reforma el organismo y enriquece la sangre con las substancias que se necesitan para formar nuevos tejidos y extirpar los gérmenes del mal. Todos los hombres de ciencia concuerdan en que la Emulsión Scott es la más agradable al paladar y la fórmula más eficaz de aceite de hígado de bacalao, pues posee propiedades que la naturaleza ha designado para arrancar el mal del organismo. Al efecto, debe insistirse en adquirir la verdadera Emulsión Scott, la que distinguirán de las falsificaciones inferiores por la marca de fábrica: un hombre llevando sobre sus hombros un gran pescado. La siguiente carta de un notable doctor de Córdoba, habla de su experiencia con este remedio modelo. D. Cristóbal García y González, Médico de número, por oposición, del Hospital Provincial de Córdoba. Certifico, que he tenido ocasión de administrar la Emulsión Scott en numerosos casos de Escrofulosis, Raquismo, Tuberculosis y otras afecciones de índole especial, acompañadas de empobrecimiento orgánico, siendo en todos ellos beneficiosos los resultados obtenidos, y teniendo la inmensa ventaja de ser tolerada dicha preparación, aun existiendo trastornos gastro-intestinales que hacían muy difícil el uso de otros medios de efectos análogos. Considero, pues, este medicamento indispensable en muchas enfermedades, tanto por sus brillantes efectos terapéuticos, como por su sabor grato y fácil administración. - DR. CRISTÓBAL GARCÍA. - 27 Febrero de 96.

EL SEÑOR  
**D. Leon Yoldi y Ariz**  
 Falleció el día 21 de Mayo de 1898  
 R. I. P.  
 TODAS las misas que se celebren el jueves día 18 del corriente en la parroquia de San Saturnino, incluso la cantada, que será a las diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
 Pamplona 16 de Mayo de 1899.  
 No se reparten esquelas.

UNA CURACION

QUE SE PRESTA A REFLEXIONES

El 19 de febrero de 1897 recibia un farmacéutico de París la carta siguiente: «Hace unos cuantos años que cogi un enfriamiento a consecuencia del cual se me presentó un fuerte constipado que desecó por entonces y degeneró en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de fleugas, no puedo dormir y no...

...tengo sobre un solo momento el pecho. Por las mañanas toso y gargalear por espacio de dos horas hasta que las fleugas se desprenden, pero, sobre todo cuando más sufro es en el invierno. Esto me produce deseos de vomitar pero no llego a conseguirlo. He ensayado muchos remedios, tisanas, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me vuelvo asmático. No tengo apetito ni gusto parado. En el periódico que ordinariamente leo he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Alquitrán de esa casa en circunstancias parecidas a las en que yo me encuentro. Ruegole que me envíe un frasco de verdadero Alquitrán...

Guyot. Espero que me ha de aliviar. Firmado: Francisco Martínez plaza Mayor, Avila (España). Después de haber ensayado el verdadero Alquitrán Guyot, el señor Martínez escribió de nuevo lo que sigue: 31 de mayo de 1897: Mi muy estimado señor Guyot: «He hecho uso del frasco que V. me ha enviado tomándolo a todas las comidas, tal como está prescrito, ó sea una cucharada de alquitrán, como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encontré una mejoría notable en mi salud. Arroja más fácilmente las fleugas que me obstruían el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin...

encontrarme molesto en la respiración. Continué usando el Alquitrán Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen apetito. Ya no arrojo fleugas y he recobrado las fuerzas completamente. «Le agradezco en extremo haber inventado el Alquitrán Guyot y crea que yo no puedo sino recomendar el remedio de V. a todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía. — Firmado: Francisco Martínez.» El uso del Alquitrán Guyot a todas las comidas, a la dosis indicada en la carta que dejamos re-

producida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis por declarada que esté; pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta menor constipado puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistirá nunca demasiado al recomendar a los enfermos que traten de conjurar el mal desde el principio usando el Alquitrán Guyot que todos los farmacéuticos expendan.

Sociedad General de Transportes marítimos a vapor DE MARSELLA

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1899 LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA Saldrá de Barcelona el día 21 de Mayo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. El grandioso y acreditado vapor francés ESPAGNE. LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses el día 11 de Mayo el vapor AQUITAINE y el día 27 el vapor BEARN. Nota. Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaiso en combinación con otro carril. Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compañía, Plaza de Palacio—Barcelona. En Pamplona don Ricardo Samaniego, Plazadel Castillo número 12.

REGALO

del "Instituto de Arte Moderno," a los lectores de El Eco de Navarra Consiste en la soberbia oleografía de un cuadro del genial pintor Luis Graner, obra magistra! titulada

LOS BEBEDORES

compendio y suma de cuanto mejor ha producido el pincel del eminente maestro, por la brillantez del color, por lo pintoresco del asunto y por la intencionada exposición de los cinco adonadores recalcitrantes del dios Baco, que se destacan sobre el fondo blanco de la tela, ofreciendo variadas y significativas muestras de los efectos que en sus cuerpos han producido las libaciones del mosto. En la reproducción oleográfica de este magnifico cuadro conocido con el nombre de

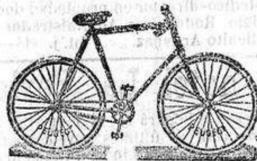
LOS BEBEDORES

es tan exacto el trazado de las figuras, es tanta la viveza y tanta la armonía del color; estan tan bien limitados el estilo y la pincelada del artista, que puede decirse sin reparo que poseer esta hermosa oleografía es lo mismo que poseer la pintura original. Esta admirable reproducción en colores mide 60 centímetros de alto por 90 de ancho, y aun que su valor intrínseco es el de 25 pesetas cada ejemplar, se facilitará en la Administración de EL ECO DE NAVARRA por solo

Cinco pesetas

BICICLETAS

nuevas neumáticas completas con freno y accesorios correspondientes desde 225 pesetas



Por 250 pesetas garantizadas contra todo vicio de construcción. Bicicletas de ocasión a precios convencionales. Accesorios y piezas de recambio. Se hacen toda clase de trabajos en velocípedos a precios muy baratos. CANDIDO MUNARRIZ. Veloz Club Pamplonés, Paseo de Valencia, 56, PAMPLONA.

A 2 pesetas kilo

de Remolacha forrajera, la más acreditada desde hace 24 años. Lucerna (alfalfa) trébol y Ray-Gras (yerba). Todas estas semillas son del año y de primera clase. A TRES REALES el kilo de simiente de esparceta. Simientes de toda clase de hortaliza. Al por mayor se hace rebaja. CASA DEL OPTICO, Chapitela 21. 20 F 20 M 20 A 20 M. 80-45

Tiempo de siembra

Simientes de las que mejor resultado vienen dando desde hace 22 años, se dan paquetes desde dos reales en adelante y se mandan por el correo enviando su importe en sellos, sólo las hortizas

- Acelga. Alcachofa. Apio. Berengena. Berza de 6 clases. Borraja. Brocoli, 4 clases. Cardo. Cebolla. Coliflor ó Pella. Escarola. Espinaca. Guisantes de 6 clase. Lechuga. Melón. Puerro. Perejil. Pimientos. Rábanos. Sandía. Tomates. Zanahoria.

Forrajeras: Remolacha, Alfalfa, Trébol, Esparceta, Nabo y Remolacha de Azúcar. Esteban Rouzaut.—Pamplona Casa del Optico.—Calle Chapitela, 21. 50-26

Cok de gas

Carbon de piedra (galleta) superior y especial para cocinas económicas. Carbon avellana lavado superior para fraguas. De venta en CASA DE UTRAY calle de Santo Domingo núm. 2 -1. Pamplona. 50-24 (a) p.

Mensajerías marítimas

El día 15 de Mayo saldrá de Pasajes para Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor Matapan. Admite carga y pasajeros. Para más informes, dirigirse a don Manuel Cámara en San Sebastián y Pasajes. 10-10

Advertisement for MATHEY-GAYLUS CAPSULAS de Copaiba, Cubeba y Sándalo. Includes text: MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS.

De Paris y Berlin

Se han recibido las últimas novedades en objetos de fantasías propias para regalos; gran variedad en artículos completamente nuevos. Casido Iriarte Pozoblanco 24 y 26. 8-8 (a)

La más económica

Agencia de redenciones-substituciones del servicio militar de las armas, a todos aquellos mozos declarados soldados, de toda la provincia de Navarra, pertenecientes a los reemplazos de 1899 1898-1897 y 1896.

Verificados los contratos, garantizados a satisfacción de los interesados, no percibe un solo céntimo hasta después de entregarse sus correspondientes licencias a sus contratados; verifica tambien los contratos a pagar, los interesados en diferentes plazos y años, y tambien no percibiendo nada hasta el año y día de haber ingresado en Caja los substitutos aplicados a los correspondientes mozos contratados. Recomienda esta casa a los interesados, que hagan sus contratos cuanto antes, pues cuanto más tiempo tarden en comprometer la Redención substitución de sus hijos, más elevados serian los precios de los contratos.

Para tratar, precios, condiciones y cuantos detalles necesitan los interesados, pueden dirigirse a don Manuel Castañera Esteban, Plaza del Castillo, núm. 19, n. Pamplona. En este punto se encontrará en persona dicho Sr. Castañera desde el día 1.º de Abril al 20 de Mayo próximo; y pasada dicha fecha en su casa y Oficinas permanentes en la calle de San Pablo, núm. 57, Zaragoza. 50-21

Maypole Soap

Jabon para teñir en 10 minutos: colores permanentes, no mancha y se ejecuta con facilidad. Aplicable para teñir toda clase de ropas y artículos de lana, seda y algodón. Depósito en Navarra para la venta al detalle y al por mayor droguería de Zoilo Perez, calle de Zapateria número 7, Pamplona. 40-17

Administración

de fincas en la capital y provincia de Navarra. FRANCISCO RIPALDA Despacho, Mayor, 17, 5.º Pamplona Con verdaderas garantías para los señores propietarios. 40-22

Fumadores!!

Usad el papel francés marca Biarritz, engomado, el más acreditado del mundo, debido a que está recomendado por todas las eminencias médicas como el más higiénico. De venta en todos los estancos sus elegantes carteritas a los precios de 10 y 15 centimos de peseta. Único depositario Eduardo Lopez, Pozo blanco, 5, Pamplona. 6-5

Oro

y moneda extranjera se cambia a los mejores precios. Casa Jacinto Saez, Calceteros 20. 50-20 (a)

Dolor

reumático, inflamatorio, neurálgico, gotoso, afecciones oartrales y las producidas por cambios atmosféricos. Curación radical y absoluta. Inmunitad infalible. Usando la FINA-PORO MEMBRANA RAMON (inspirada por el glorioso sabio Dr. Letamendi). Pedid prospectos: Cármen, 38. 1.º Barcelon

L'UNION Fundada en 1828

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Establecida en Paris 15, rue de la Banque RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION Garantías de la Compañia en 31 de Diciembre de 1897

Table with 2 columns: Item (Capital social, Reservas, Primas a recibir) and Amount (Francos 10.000.000, 10.890.000, 78.268.595)

Total de garantías. 99.158.595 Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897. Francos 16.456.973.868 Sinieustos pagados desde el origen de la Compañia. 217.560.000 Esta gran Compañia es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza, tambien, a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los sesenta años de antigüedad de esta Compañia, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor de l público. Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu.—Nueva 20, 5.º

Estómago

Su curación radical se obtiene haciendo uso del QUEZARAL DIGESTIVO, del doctor Crceller, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desecha todos los conocidos estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo. Precios, 55, y Garcia Capellanes, 1, Madrid. Principales Farmacias y Droguerías de España.—En Pamplona, D. Valentín Marquina 15 m—100—19 (a)

Advertisement for SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECOHO las TOSSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BORGAS.

SE CURAN

los cuatro, cinco ó seis días según la naturaleza del que usa el

CALICIDA ESCRIVA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro, aplicación sencillísima. Seis reales frasco. Véndese en todas las Farmacias de Pamplona.—Depósito central, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—Barcelona.

RESTAURADORAS

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general; son las Píldoras FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndese en las principales Farmacias. Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA

La Union y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal Treinta y cuatro años de existencia. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios Subdirector de la Compañia en Navarra, Vicente Sanesteban, Constitución, 49, Pamplona.

Advertisement for TONICO-GENITALES DEL DOCTOR MORALES. Célereas píldoras para la completa y segura curación de la Impotencia, Debilidad, Espermatría y Esterilidad. Cuentan 50 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 50 reales caja, y se admiten por correo a todas partes.—Dr. Morales, Carretas, núm. 59 Madrid. En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Advertisement for PILDORAS DEHAUT. Gracias a las PILDORAS Purgantes y Depurativas del Doctor DEHAUT de PARÍS que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino.—La Píldora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida. Gracias a la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si necesario fuere.

Advertisement for Coquetucke catarrros, bronquitis leves, gripe, influenza. JARABE SERAFON DE GUAYACOL Y BROROFORMO Calma la tos y disminuye la expectoración PODEROSO medicamento contra la COQUELUCHE de los niños. No contiene morfina ni alcaloides, y puede administrarse a los niños sin peligro alguno.

Advertisement for LA CATALANA SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA Capital y reservas: 50.000.000 Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado a Córtes, Abogado y Propietario. Sinieustos pagados hasta 31 de Diciembre de 1896: 4.413 valor en pesetas 5.803.94344 Capital asegurado en 31 de Diciembre de 1896 550.741.34806 Esta gran compañía que tiene asegurados 102 edificios a la Excm. Diputación de Navarra adscritos, única en su clase se cubren con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, a cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos. La prosperidad de LA CATALANA es muy afortunada y conocida por el reparto anual de dividendos de consideración que hace a sus accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona. Dormitorio de San Francisco, núm. 8 principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo, núm. 56, 5.º de la calle de los Seguros a prime fija.—El comisionado D. Esteban Rouzaut y G. y G. y G.